



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 16 de marzo de 2022

**Ref.: Fondo de Titulización de Activos UCI 15.- Otra Información Relevante. -
Tipo de Interés Nominal de los Bonos de las Series A y B. -**

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al **F.T.A. UCI 15** (en adelante, el "**Fondo**") cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la "**CNMV**") el 27 de abril de 2006 (en adelante, el "**Folleto Informativo**").

Por la presente comunicación, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la "**Sociedad Gestora**"), en nombre y representación del Fondo, informa:

- Que de acuerdo con lo establecido en el apartado II.10, 1.d) del Folleto Informativo, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar, en el Momento de Fijación de Tipo (**16 de marzo de 2022**) correspondiente al próximo Período de Devengo de Intereses (**18 de marzo de 2022** (incluido) hasta **20 de junio de 2022** (excluido)) en adelante, el "*Periodo de Devengo de Intereses*", el Tipo de Interés Nominal de los Bonos.
- Que para los Bonos de la Serie A (código ISIN ES0380957003), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de -0,348%.
- Que para los Bonos de la Serie B (código ISIN ES0380957011), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de -0,218%.

Atentamente,

Iñaki Reyero Arregui.

Director General de Santander de Titulización, SGFT, S.A.